



La Guardia Civil interviene en una empresa 18.000 kilos de piñas de procedencia desconocida

- El propietario carecía de permiso para ejercer la actividad legal de la compra venta de piñas

Huelva 16 de noviembre de 2.017.-, La Guardia Civil ha intervenido 18.000 kg de piñas de pino piñonero en la localidad de Lepe.

El Operativo se desarrolló el pasado día 10 de noviembre sobre las 13.00 horas cuando agentes de la Guardia Civil realizaron una inspección en un lugar de almacenamiento de dichos frutos.

Por ello se solicitó la documentación al propietario de las piñas, no pudiendo acreditar éste su procedencia legal.

Además, se pudo comprobar que esta persona, no tenía la autorización que es otorgada por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía para ejercer la actividad de compra venta de piñas, por lo que se procedió a levantar acta de denuncia que será remitida al Ilmo. Sr. Delegado de la Consejería de Medio Ambiente en Huelva.

Las piñas han quedando en custodia del denunciado y a disposición de la Autoridad Competente.

El dispositivo ha sido llevado a cabo por agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Comandancia de la Guardia Civil de Huelva.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL DE LA
GUARDIA CIVIL
OPC COMANDANCIA DE HUELVA

Para más información pueden contactar con la Oficina Periférica de Comunicación en el teléfono 959-241900 (Ext. 285).

Nota de prensa

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO
h-cmd-huelva-opc@guardiacivil.org